

# El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

Gerona al mes. . . . . 4'50 Pts.  
Fuera de Gerona, trimestre. . . 5 »  
Ultramar y Extranjero, id. . . 15 »  
PAGO ADELANTADO

## Redacción y Administración

Albareda 13, segundo

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA, CORREO GERONA

## ANUNCIOS REMITIDOS Y ESQUELAS A PRECIOS CONVENCIONALES

Número suelto. . . . . 5 Cts.  
Número atrasado . . . . . 15 »  
Paquetes de 25 números. . . . 1'25 »

AÑO V

— GERONA — JUEVES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1897 —

NUM. 210

### El Excmo. señor

## D. JOAQUÍN ESCRIVA DE ROMANÍ Y FERNANDEZ DE CÓRDOBA

Marqués de Monistrol y de Aguilar, Barón de Beniparrell, Gentil Hombre de Cámara de S. M. con ejercicio y servidumbre, ex-Director general de Agricultura, Industria y Comercio, Gran Cruz de la Estrella Polar de Suecia, Maestrante de Valencia, Presidente del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro y de la Sociedad Catalana de Horticultura, Vocal de la Comisión organizadora de los Somatenes armados de Cataluña, Presidente de la Juventud Católica de Madrid, etc., etc.

Falleció el 14 del corriente mes en la Torre Blanca de San Felú de Llobregat

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, madre, madre política, hermanos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma á Dios.



tan estas cosas más de lo que acusan lastimosas apariencias, porque de sus hogares (en general de los hogares de los pobres) salen los soldados, y del bolsillo de los que tienen para pagarlas con más ó menos facilidad, las redenciones militares, que sirven luego al desaprensivo Navarro Reverter para decir que administra bien la Hacienda pública.

El país está dejando pasar las mayores enormidades en medio de la mayor apatía, que los audaces y los insaciables traducen por aquiescencia. Se consuela la gente de lo que le pasa concurriendo á dos ó tres corridas de toros por semana.

Pero es el caso que con esta conducta se camina derechamente al empobrecimiento; á la decadencia nacional y á la aproximación de España á Marruecos.

## AMPLIACIÓN DE PLAZO para la redención

Habiendo publicado la Gaceta el cupo total del contingente por zonas, las comisiones mixtas vienen obligadas, con arreglo al artículo 155 á proceder inmediatamente al reparto del cupo señalado á las zonas de su provincia entre los pueblos de las mismas, y como quiera que, con arreglo al artículo 165, no vienen obligadas á publicar su resultado hasta los primeros días del mes de Octubre, se nos ocurre preguntar:

¿Siendo la publicación del cupo en los primeros días de Octubre, los mozos que por razón de su número se hallen en duda para poder redimirse, cuando han de verificar la redención?

El capítulo 17 les concede dos meses de plazo para efectuar la redención, pero si por lo expuesto anteriormente un mozo deja de redimirse por ignorar si ha de ser ó no llamado á filas, y después no se le admite la redención, ó bien verificada ésta resulta excedente de cupo, y se le ponen mil trabas para devolverle después la cantidad ingresada, ¿no es verdad que resulta un contrasentido entre los artículos 165 y 172 y siguientes de Ley? ¿No sería más conveniente conceder á ampliar el plazo prefijado por el artículo 174 de la Ley, hasta ocho días por lo menos del señalado para ser destinados á activo, llevando así la tranquilidad al seno de muchas familias?

Medítele el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra y tenga en cuenta que, de acceder á esta humilde súplica, muchas familias bendecirán su gestión, aparte de evitar la ruina de las mismas.

## NAUFRAGO

Así van esperanzas é ilusiones de nuestra breve vida, en el inquieto mar de las pasiones, cual nave, de agua y cielo combatida. Naufrago... ¿Adónde iré?... No hay alta roca, ni á lo lejos la playa amarilla; la angustia me sofoca, el rayo, entre las nubes, serpentea; el viento brama y crece la marea. Cuanto quise y amé, cuanto he creído despojos son, cuyo recuerdo abruma, que arrastra y rompe la revuelta espuma de mares de dolor, y no de olvido. ¡Ay, qué lejano el puerto, qué ruda la borrasca, el fin qué ciertol

José de Velilla

## Sección religiosa

### Santo de mañana.

La impresión de las llagas de San Francisco de Asís

Cuarenta Horas.

Iglesia de las Adoratrices

## NOTA

Dijimos un día que Weyler era el general de la opinión: el sucesor que ésta señalaba resueltamente al general Martínez Campos en la dirección de la guerra de Cuba. También dijimos que si Weyler fracasaba, el fracaso sería también de la opinión española.

Y ha llegado desgraciadamente la hora de reconocerlo y confesarlo.

La opinión pública ha fracasado: se equivocó lamentablemente indicando al general Weyler.

¿Es que éste no ha podido, no ha querido, no ha sabido, ó no le han dejado? Si esto último, debió, dimitir. Cuando la opinión le dió todo su apoyo, fué para que con él rechazase bravamente toda clase de imposiciones. Pudo ser el caudillo de la nación y ha preferido ser el caudillo de Cánovas. Con su pan se lo coma y Dios se lo tenga en cuenta. Si es hombre de grandes ambiciones, quizás algún día comprenda amargamente el error en que ha incurrido.

Conste, de todos modos, que si la opinión un día indicó á Weyler para el mando de Cuba, hoy la opinión se declara en completo fracaso. Conste que la opinión «dimita» y reza el «mea culpa», al tiempo que mentalmente se pregunta escandalizada:

¿Cuándo dimiten los generales?

\*\*

Ahora no pueden los militares juzgar de la marcha de la campaña que dirige el general Weyler.

Pero éste—según un diario recuerda con oportunidad—decía á un periodista al empezar el año 1895:

«No he de censurar al general Martínez Campos. El compañerismo y la consideración que guardo á su persona y talentos me lo veda.»

Pero tampoco puedo ocultar que desde el primer momento no he estado conforme con la dirección política y militar que se ha dado á la guerra de Cuba, y con franqueza de soldado y la lealtad de quien no faltó jamás á sus deberes, se lo he dicho al Gobierno y lo he hecho saber á la opinión pública, si bien algunas veces se hayan tergiversado ó mal interpretado mis opiniones particulares. Estas han sido completamente confirmadas por los hechos.

La situación de Cuba es grave, urgiendo una acción rápida y decisiva acerca de la que las circunstancias me imponen absoluta reserva, puesto que aunque el Gobierno no me ha ofrecido el mando superior de la Isla de Cuba, ya sabe que estoy decidido siempre á ocupar el sitio de honor y de combate que me se designe.»

Ahora la opinión puede preguntarse dónde está la acción rápida y decisiva; y al ver que esta no ha parecido por ninguna parte y que, sin embargo, urge más que nunca, unirá á la interrogación «¿cuándo dimiten los generales?» esta otra interrogación: «¿Cuándo son relevados por los Gobiernos?»

## La raíz del mal

De lo que pasa en Cuba,—que no puede ser más lastimoso en todos los órdenes—la causa principal reside en Madrid, por-

que el gobierno y el partido conservador que lo apoya, son los responsables en primer término del giro que allí han tomado las cosas.

Hemos visto con mucho gusto que la propia opinión participa un colega tan ilustrado como «El Tiempo», quien no obstante las consideraciones que guarda al general Azcárraga (que nosotros también le guardamos), dice al fin y al cabo:

«La opinión no puede satisfacerse con que se recuperen, a costa de nuevos esfuerzos y sacrificios, posiciones que no se hubieran perdido si la guerra hubiera sido llevada y organizada con previsión, y el gobierno debe pensar en que la responsabilidad de todo esto es mucho más suya que de quien por su delegación dirige en la isla de Cuba las operaciones.»

Esta es una verdad que parece olvidada y que no debe olvidarse.»

En otro orden de consideraciones, también merecen ser reproducidas, porque tienen dialéctica y fuerza, las observaciones que hace «El Liberal» sobre las extrañas estadísticas que vienen por el cable de Cuba.

En cinco días, según el último parte, «han aparecido» 143 insurrectos muertos y 275 presentados.

Y bien—dice «El Liberal» con lógica irrefutable—si la insurrección ha perdido en cinco días de la época en que las operaciones están entorpecidas por las lluvias, 418 hombres entre muertos y presentados, debe calcularse, por una simple regla de proporción, que en un mes perderá «2.508 hombres, y en doce 30.096 combatientes.»

Entre tanto, el país ha recibido los detalles oficia es del triste suceso de Victoria de las Tunas; conociendo toda la magnitud de aquel desastre y la cantidad é importancia de las armas y municiones que cayeron en poder de los rebeldes.

Al país hay que suponer que le impor-



# Crónica

La sesión de segunda convocatoria celebrada anoche por el ayuntamiento, fué presidida por don Francisco de Ciurana y asistieron á la misma once concejales.

Antes de aprobarse el acta, el presidente protestó de la situación anómala en que se halla el Municipio con la prolongada ausencia del alcalde propietario.

Aprobáronse varias cuentas de don Ramon Boix, don Salvador Padrosa, señores Prianti y Magaldí, don Juan Presas, don Narciso Parera, señores Pérez Sauri Noguer y don Vicente Martí.

Se aprueba el acta del concurso para la renovación del pavimento del puente que de la calle del Carmen conduce al paseo de San Francisco, adjudicado á don Francisco Auguet.

Concédese permiso de obras á don Luis Auguet.

Se concede á doña Teresa Bartra, propietaria del café Necedades, autorización para colocar mesas en la vía pública previo pago del arbitrio correspondiente.

Se acuerda la adquisición de piedra machacada.

Léese el dictamen emitido por el arquitecto municipal sobre saneamiento del cuartel de la guardia civil y se aprueba.

Se aprueba el presupuesto extraordinario en ejercicio para contribuir al mayor esplendor de los festejos que se celebrarán durante las ferias próximas de San Narciso.

Se lee un escrito del señor Salvat acompañando la tasación de la instalación del alumbrado eléctrico hecha por los peritos señores Ramió y Corominas, que origina un debate en que intervienen varias veces los señores Boza y Tor.

Quedan nombrados los señores Boza, Estech, Plá, Canet y Tor para formar la comisión que debe redactar las bases para sacar á subasta el alumbrado público por medio de la electricidad.

Se nombra una comisión especial compuesta de los señores Tor, Plá, Canet y Arvat para estudiar la manera de que pueda crearse en esta ciudad una escuela de artes y oficios.

Se concede un plazo de treinta días al arquitecto municipal para que presente los planos para el arreglo de la bajada de las Capuchinas.

El señor Ciurana abandona la presidencia, para rogar al alcalde interino que actualmente lleva el despacho, reuna cuanto antes á la junta local de sanidad con objeto de acordar los medios que deben emplearse para evitar la propagación del tifus. Además dice se ordene la desaparición de la estacada que se mandó colocar en el rio Oñar entre los puentes de Isabel II y de las Pescaderías.

Tal como se pide se acuerda y se levanta la sesión.

\*\*\*

La sesión de ayer, juzgándola por su conjunto, hace esperar que no se repitan las escenas nada propias de un consistorio municipal como el de Gerona, que desde un tiempo á esta parte venían sucediéndose. Leado sea Dios y quiera. El que nuestras esperanzas no se defrauden.

En ella protestó el señor Ciurana del abuso que comete el alcalde en propiedad, estando ausente tanto tiempo de la ciudad que debe regir en lo municipal. Pues vea usted señor Ciurana lo que son las cosas, la ausencia de Gerona del señor Espona solo se había conocido en que los asuntos municipales marchan mucho mejor, en que ahora se hace algo en la casa consistorial y en que todos estamos más contentos que cuando estando él en Gerona, hace el alcalde lo que el mastín del hortelano.

Las cuentas fueron leídas como es costumbre: en estilo telegráfico y aprobadas á barbecho. Podrían los concejales que prestaron su conformidad á las mismas decirnos qué, y porqué aprobaron? A buen seguro que nó.

Nos resultó muy chusco que, en vista de que el arquitecto dice en el dictamen emitido acerca de las condiciones de salubridad de la casa-cuartel de la guardia civil, que la humedad invade la pared de una de las habitaciones, acordase el ayuntamiento hacer desaparecer aquella humedad. Pues que, ¿no es la casa-cuartel de propiedad particular? ¿No cobra su dueño el alquiler estipulado? Entonces cuide de eso el propietario y exijasele el inquilino. En buena hora que se sanee el cauce del Galligans, no escaseando gasto alguno porque cuando se trata de la salud pública es todo poco para atenderla, pero la casa-cuartel, sanéela quien viene obligado á ello, no el ayuntamiento.

Ni una sola voz se oyó que protestase de la ilegalidad cometida con ello, al leer el resultado del concurso-bis para pavimentar el puente de la calle del Carmen. Nos parece que la seriedad del ayuntamiento exigía que no se consintiese tamaña infracción.

La cuestión batallona de la sesión fué el escrito que presentó el señor Salvat, acompañando el famoso dictamen que tanto tiempo há guardaba. En él y en el discurso ampuoso que pronunció en su apoyo, no supimos ver más que muchos cargos con bien poca fortuna formulados contra otros compañeros suyos y muchos descargos tan pueriles que el de más peso es el que se le ocurre á cualquiera: la poca salud. Pero, díganos usted señor Salvat, ¿qué le faltaba á usted salud para estudiar el asunto, no pudo usted haberlo notado desde un principio? y cumpliendo un deber de conciencia ¿no pudo usted haber entregado el dictamen á quien se lo había entregado, á su superior de usted, al alcalde, para que él dispusiese? Y ya que no lo hizo cuando se sintió enfermo, ¿no pudo usted haberlo entregado como era de su deber, cuando dejó de ser concejal del ayuntamiento que le nombró para la comisión, en 1.º de julio? Repetimos que no nos convence el señor Salvat con su débil argumentación y como nos congratulamos de que el ayuntamiento haya recobrado el secuestrado dictamen gracias á la constancia y energía del señor Tor en reclamárselo, en lo que tuvimos mucho gusto en secundarle desde estas columnas, dejamos la cuestión y no nos cebamos con el vencido.

El ruego del señor Tor, ampliado por el señor Ciurana, de que se estudie la manera de crear en esta capital una escuela de artes y oficios merece por entero nuestros plácemes, pero por lo excelente que nos resulta el proyecto nos hace temer que no lo veamos puesto á la práctica. A esto nos tienen acostumbrados los ayuntamientos de Gerona.

También nos parecieron de superior calidad las peticiones formuladas por los mismos señores; una respecto á que con perentividad se lleve á cabo el arreglo de la bajada de Capuchinas y otra que se tomen medidas enérgicas para atajar la epidemia de tifus que existe en la ciudad. Esta última que fué la del señor Ciurana envuelve una censura tan grande al alcalde accidental señor Carreras, que nos dejó parados, á pesar de estar convencidos de lo bonachón que éste es, el que esto no intentase defender su gestión.

De detalles estuvo bien la sesión. El señor Ciurana posee un *capeo* excelente para el caso.

Esperamos la próxima, á la que seguramente asistirá tanta concurrencia como á las anteriores. Nada, que las sesiones del ayuntamiento son en la actualidad el espectáculo gratuito de Gerona que más aceptación tiene.

Ayer al anochecer nos sorprendió la triste nueva de que en su finca la Torre Blanca de San Feliu de Llobregat había fallecido víctima de la pertinaz dolencia que de algún tiempo le aquejaba, nuestro ilustrado amigo don Joaquin Escrivá de Romaní marqués de Monistrol y de Aguilar.

El ex-diputado por Olot ha muerto en la flor de la edad, cuando su posición social y política, y sus dotes de ilustración y de carácter le brindaban un papel brillantísimo en la vida nacional española.

En política militó en las filas del partido conservador desempeñando con singular inteligencia la dirección general de Agricultura.

Cuando ocurrió la excisión en el partido canovista, e señor marqués de Monistrol, hombre de inflexible moralidad, incapaz de contemporizar con los vividores políticos, siguió á don Francisco Silvela.

En las últimas elecciones generales presentóse candidato á la diputación á Cortes por Olot, en cuyo distrito contaba con numerosas relaciones, pero el Gobierno no consintió el triunfo del señor marqués de Monistrol y prefirió adjudicar el acta al carlista señor Llorens.

La redacción de EL CORREO DE GERONA, que se vanagloria de haber contado entre sus queridos amigos al ilustre finado, envía á la desconsolada viuda, á sus hijos y á su cariñosa madre la señora condesa de Sástago, su más sentido pésame y ruega al Todopoderoso reciba en su seno el alma de nuestro buen amigo.

Ha sido capturado y puesto á disposición del juez de instrucción del partido de Figueras, un sujeto de 42 años de edad llamado Manuel Camps y Pous, vecino de Castelló de Ampurias, como autor del delito de violación en dos hijas suyas de 17 y 15 años de edad, respectivamente.

La benemérita de Figueras ha detenido por infundir sospechas de que sean personas de malos antecedentes y por no llevar en regla sus pasaportes, á Carlos Stifter Graz, de nacionalidad austriaca; á León Octavio Flosseau, francés y á Carlos Andrielsen, alemán.

El arrendatario de puestos públicos, que si tiene suerte en otros asuntos, en el de escoger defensor de sus intereses ha estado bien desgraciado, acudió en persona—¿cuanto honor para el consistorio!—á la sesión del ayuntamiento.

Parece que iba á «fer la pó», por si se trataba del asunto del mercado. A la cuenta á los concejales les cohibió la presencia del personaje y se abstuvieron de tratar de ello. ¡Ay que miedo!

Y á propósito ¿y aquel tan cacareado servicio taquigráfico para las sesiones? Jara-be de pico, y del malo, como todo lo suyo!

¿Que tendrá «La Lucha» con el señor delegado de Hacienda de la provincia, que no se cansa de anunciar á cada momento su vuelta á esta ciudad? Pero lo hace con tan mala sombra que no acierta nunca.

La última vez que ha hablado del asunto fué ayer, que anunciaba para ayer mismo la llegada del señor Solano y efectivamente... no llegó.

Mal andamos de información, colega, y eso que se trata de noticia facilísima de comprobar y que nada, como no sea algún interés particular suyo, — ¡se dan casos en su casa!—le obliga á dar tantas veces, para darla siempre equivocada.

Vemos que no han resultado ciertos los rumores que circulaban por la ciudad de que el alcalde accidental estaba interesado en que se retardase todo lo posible el permiso solicitado por el dueño del café de Novedades, próximo á abrirse, para que se le autorizase ocupar con mesas la vía pública, y decimos que no han resultado ciertos, porque vimos en la sesión de ayer que el señor Carreras fué el que abogó por que el permiso fuese concedido enseguida.

Mas vale así.

Ha regresado de la larga excursión cientí-

fica—recreativa—comercial que con su distinguida esposa ha hecho por el extranjero, nuestro particular amigo don Juan Vila, inventor del aparato Electro-Fenix y dueño del café Militar.

Sean bien venidos.

A propósito de la pregunta formulada por nosotros acerca de como estaba la cuestión de los gigantes que acordó adquirir el ayuntamiento, nos dijo ayer el señor concejal encargado de este asunto, que la casa Vayreda de Olot le había enviado ya las fotografías de lo que los gigantes serían si fuese ella la constructora, pero que como lo que el ayuntamiento acordó pedir fué bocetos de los gigantes, se ha escrito en este sentido á la casa Vayreda que los está preparando ya.

Gracias señor Prat, por la atención tendida con nosotros de enterarnos de este asunto.

La dirección general de contribuciones indirectas ha nombrado inspector en esta provincia, de pólvoras y materias explosivas, á don Pedro Fonsana.

Por la dirección general de Aduanas ha sido admitida á don Felipe Saiz la renuncia que del cargo de escribiente de la Aduana de Port-bou tiene presentada.

La junta de clases pasivas ha declarado á doña María Gracia Marnau, viuda de don Francisco Rexach Duran, oficial de 5.ª clase que fué de Hacienda pública, con derecho á la pensión de monte pío de oficinas de 30 pesetas anuales, abonables desde el 14 de febrero último.

Los días 20 y 21 del corriente, celebrará su fiesta de San Mateo el pueblo de San Jordi Desvall, habiendo sido contratada la orquesta «La Principal», de Perelada, que amenizará las funciones religiosas, los bailes que se darán en el salón de Pericus, las sardanas que por la tarde se bailarán en plaza y los diferentes pasacalles y serenatas que se darán en diferentes puntos de la población.

Hace tres ó cuatro días que tomó posesión de su cargo de magistrado de esta audiencia provincial, nuestro particular amigo don Vicente Sangenis, que ya había desempeñado el cargo anteriormente.

Siendo el día 16 de los corrientes la fiesta de San Cornelio, antiguo patrón de Cornellá, la sociedad el Iris ha contratado la orquesta «Los Fideles» de esta ciudad, para un baile que se efectuará la noche del día 18.

## Cura radical del dolor de estómago

Al paciente que no haya encontrado alivio después de los 12 días de emplear el remedio, no se le cobrará su importe pudiendo asegurar que curará radicalmente si experimenta alguna mejoría.

Despacho, todos los jueves, sábados y domingos de 9 á 12 de la mañana, en la calle de la Acequia numero 28, frente á la fábrica de papel «La Gerundense».

Si es conveniente se pasa á domicilio.

## NOTICIAS TELEGRAFICAS Madrid 16.

A consecuencia de un telegrama del general Weyler manifestando que no necesita por ahora refuerzos, se ha dado aviso de que se suspendan las órdenes dadas para reconcentrar los seis mil hombres del anterior reemplazo. —Se desmiente rotundamente que sea delicado el estado de salud del señor Sagasta, como han querido dar



á entender con insinuaciones algunos periódicos.

El señor Sagasta sale todas las tardes en coche, para ir á un monte que dista una hora de Avila.

— El consejo de ministros que debía celebrarse hoy, ha sido aplazado para el viernes. El aplazamiento obedece á la necesidad de dar tiempo al ministro de Hacienda para ultimar los expedientes de arriendo de los petróleos y las minas de Almadén.

—Según telegramas recibidos últimamente de Washington refléjanse impresiones desfavorables á España.

La prensa inglesa, sobre todo, nos ataca rabiosamente, los yankees parece que estan dispuestos á reconocer la beligerancia, á pesar de la actitud de Mac-Kinley.

—En los círculos políticos se dá como fracasada la conciliación de los conservadores con el señor Silvela. Parece que en la entrevista celebrada ayer por el señor Dato con la Reina, aquél expuso á Su Magestad que no era posible allanar las dificultades que se presentaban para la unión.

—Créese segura la continuación de los conservadores en el poder sin mo-

dificar el ministerio, hasta el mes de octubre, en que se abrirán las cortes. Entonces se producirá una crisis parcial, pasando el duque de Tetuán á la presidencia del Senado.

No se dice aún quien sea el candidato para la cartera de Estado.

—La impresión del día se sintetiza en una frase que se asegura pronunciada por el señor Silvela: ésta es la siguiente:

«No vuelvan á hablar por ahora de bases ni proyectos de unión de mis amigos á las fuerzas del Gobierno.

—Últimanse los detalles para esta-

blecer las cátedras de tagalo y visayo en Barcelona y Madrid.

Se encargarán de dar esta enseñanza los frailes y jesuitas.

Existe el propósito de que empiecen las clases en el próximo octubre y si no es posible á primeros de noviembre.

Imprenta de EL CORREO DE GERONA

**Camisas, corbatas,**

CUELLOS, PUÑOS  
CAMISETAS, PANTALONES, MEDIAS  
Y CALCETINES DE PUNTO DE LANA  
Y DE ALGODON.—FAJAS HIJENICAS

**J. ORIOL CARBÓ**  
**PLATERÍA, 30 Y CORT-REAL 29**  
**(CUATRE CANTONS)**

**Merinos y cachemires**

TULES, VELOS Y MANTONES.  
GRANADINAS LISAS Y CON CENEFA  
ARMURES, RADIMURES Y PAÑOS DE LION  
LANAS NEGRAS Y DE COLORES

**J. ORIOL CARBÓ**  
**Platería, 30 y Cort-Real, 29**  
**(CUATRE CANTONS)**

**J. ORIOL CARBÓ**  
**Platería 30 y Cort-Real, 29**  
**(CUATRE CANTONS)**

**Taller de camisería**  
**y confección de ropa blanca para señora**  
**CAMISAS PARA CABALLERO SE HACEN A MEDIDA, DE TODAS CLASES, FORMAS Y PRECIOS**

**Sección de ropa blanca para señora**

|  |                     |
|--|---------------------|
| Camisas de hilo adornadas con tiras bordadas . . . . . | desde 3 pesetas una |
| Camisas de hilo festoneadas á mano . . . . .           | » 4 » »             |
| Idem de madapolán con tira bordada . . . . .           | » 1 » »             |
| Pantalones de idem con idem . . . . .                  | » 1'25 »            |
| Enaguas de madapolán, brillante y batista . . . . .    | » 2 »               |
| Chambras de idem idem con idem . . . . .               | 1'25                |
| Cuerpos de idem idem con idem . . . . .                | 2'00                |
| Gorras de idem idem con idem . . . . .                 | 0'50                |
| Peñadores . . . . .                                    | 5'00                |

**Equipos para novia**

SE HACEN DESDE 150 á 1000 PESETAS

**Sección de ropa blanca para recién nacidos**

|   |                        |
|---|------------------------|
| Vestidos para bautizo . . . . .                   | desde 10 á 200 pesetas |
| Camisas de hilo . . . . .                         | » 1 á 6 »              |
| Chambras de moda brillante y batista . . . . .    | » 75'5                 |
| Saquitos de piqué acolchado . . . . .             | » 1 á 4 »              |
| Vestidos de piqué brillante y acolchado . . . . . | » 2'50 á 12 »          |
| Pañales de hilo . . . . .                         | » 1'50 á 5 »           |
| Mantillas . . . . .                               | » 1'50 á 40 »          |
| Fajas adamascadas . . . . .                       | » 50 á 2 »             |
| Cañidores . . . . .                               | » 50 á 1,50 »          |
| Tohallas de hilo con fleco . . . . .              | » 1'50 »               |
| Porta-bebés . . . . .                             | » 3 á 10 »             |

**Gran surtido de gorritas**

**Y CAPOTAS**

SE HACEN CANASTILLAS DESDE 50 á 1000 PESETAS

**Pañuelos de seda, de hilo**

DE PUNTO DE LANA  
NUBES Y PAÑUELOS DE SEDA Y DE FILOJA  
CORTINAJES BLANCOS Y DE COLOR,  
—YUTES—

**J. ORIOL CARBÓ**

**PLATERÍA 30 Y CORT-REAL 29**  
**(CUATRE CANTONS)**

**Lienzos y madapolanes**

ACOLCHADOS BRILLANTES Y PIQUÉS  
ACOLCHADOS

GRAN SURTIDO DE TIRAS BORDADAS

—¡Ah! ¡hija mía! ¡hija mía!—exclamó Clara, en quien vivía intenso su amor de madre.

—¡Dios lo quiso así! Aclaremos ahora nuestro parentesco de familia. Yo robé su hermana á Lemus.

De ella tuve á la hermosa Virgen-de-la-mañana.

La Virgen-de-la-mañana fué tu hermana.

La Virgen-de-la-mañana amó á López, fué suya y tuvo de él una niña muriendo al darla á luz.

Esa niña que vive y que es mi nieta, es tu sobrina.

Esa es la que traje al baile para que te robara á Zea; y te lo robó; esa niña tan hermosa, y tan terrible es Adelaida... es mi esposa.

—Su nieta de usted y su esposa...— exclamó con horror Clara.

—Ella no sabe que es mi nieta, y Dios y yo sabemos que no es mi mu-  
jer.

—¡Pero á qué entonces ese matrimonio horrible?

—Aborrezco á los blancos y...

—¡Ah! Vamos, sí; de esta manera...

—Pretendí,—dijo Miantucacuc,—que mi nieta pueda ser esposa de uno de ellos, para no verme obligado á matarle como maté..

—¡A Lemus!,—dijo Clara.—¡Ah!

—Hé ahí por qué procuré que Adelaida usase de su terrible poder para ese Zea... porque amas á Zea... porque no quiero que Zea sea tu esposo, ¿me entiendes?

—¡Oh padre! ¡padre! si engañada... ignorando los sagrados lazos que me unían á usted, pude atentar á su vida... no se vengue usted de mí condenándome á la desesperación.

—No, no fuiste tú quien me tendió un lazo traidor, no fuiste tú la que me heriste...

—Yo herí á un hombre...

—A un pinto engañado por López.

—¡Ah! y cómo tropecé con usted moribundo!

—Te llevó la mano de Dios.

—Ya comprende usted, señora, y ustedes, amigos míos, que no soy completamente presentable sin causar una gran extrañeza á las gentes.

Así, pues, me he reducido á la vida doméstica, y solo mi nombre como razón social, y mis capitales como sostén de mi nombre han salido de mi casa.

Pero ahora es distinto.

He sabido por... un periódico... la desaparición de mi buen amigo don Severo López.

Vengo, como es natural, á arreglar mis cuentas con la casa de Lemus, y á prestarle mi nombre si lo necesitase, caso de que López, como no es probable, haya desaparecido completamente.

Contestóse en el lenguaje burocrático á Miantucacuc por el tenedor de libros, mientras que Clara fijaba una mirada asombrosa en su padre.

—Ahora, y por la situación especial en que se encuentra la casa,—dijo Miantucacuc con acento algo impaciente,—deseo vivamente hablar con usted á solas, señora.

—¡Conmigo!

—Con usted.

—¿Se puede saber, caballero...?

Aún no es tiempo, señora; comprendo la inquietud... y...

Clara, como es natural, estaba impaciente por saber el origen de la visita que Miantucacuc le solicitaba, y dijo:

—¡Es indispensable!

—De todo punto indispensable... para usted, para su tranquilidad, para su felicidad.

Clara despidió á sus dependientes.

—No te olvides, Eugenio,—me dijo saliéndose de su relato el esqueleto,—que la misma noche en que Miantucacuc se encerraba con su hijo, Adelaida me ponía á mí fuera de la quinta aprovechando la ausencia de Miantucacuc.

Repito que lo tengas muy presente, Eugenio.

Después de esta advertencia, prosiguió.



LA ROYAL INSURANCE COMPANY

REAL COMPAÑIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Queen.

(En la cual está ya fusionada la compañía de seguros

Las garantías que ofrece la Compañía Royal Insurance Company á sus aseguradores, tanto por su puntualidad en el pago de los siniestros, como en la acertada inversión de sus 200.000.000 de francos (40 millones de duros) que posee, le pone sin duda alguna, á la cabeza de las Compañías de seguros contra incendios del mundo, pues es la primera en importancia por el cobro de sus primas, por los capitales asegurados y por la colosal fortuna que posee. Fundada en Liverpool el año 1845, jamás ha decaído en sus operaciones ni en su historia, antes al contrario, se ha mostrado siempre más fuerte y poderosa cada día. En España es sobradamente conocida su importancia y seriedad, y está autorizada legalmente por decreto del Gobierno español de primero de Octubre de 1873 habiendo hecho el depósito que exigen las leyes fiscales vigentes, para garantía de sus asegurados en esta nación.

Desde 8 de Julio ha quedado nombrado agente para esta capital y provincia de la expresada Compañía don Ramón Gisbert y Ribet, calle Nueva del Teatro, 4, entre-suelo.

Papel para envolver se vende en la imprenta de este periódico.

GRANDES ALMACENES Y FABRICA DE INSTRUMENTOS

Pianos y harmoniums superiores precios baratísimos, al contado y á plazos COMPLETO REPERTORIO DE MÚSICA ECONOMICA CATALOGO Y CORRESPONDENCIA GRATIS Juan Escalas: CÉLEBRES BAILES PARA PIANO Juan Ayné Fernando VII, 51 53 y calle del Call 22 Barcelona

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

RECOMENDADOS POR LA CIENCIA MÉDICA JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT» El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis (dolores púdicos) enfermedades medulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias, (frasco 8 reales) VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT» Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumors frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidad nerviosa o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición. Es de gusto agradable, de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer. (frasco 12 reales) VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT» Considerado como poderoso alimento de anorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo inaprovechado. (frasco 8 reales) VINO IODO TÁNICO FOSFATADO De mejores resultados que el aceite de hígado de bacalao en la tisis, escrofulismo y debilidad general: precio 8 reales. LICOR DINAMOGÉNICO «GIMBERNAT» A base de Morruol (principio activo del aceite de bacalao) nogal y lactofosfato de cal: frasco 12 reales. PASTILLAS «GIMBERNAT» Cloro-boro-sódicas á la Cocaína. Contra las enfermedades de la boca, garganta y laringe. Conservan la voz y evitan la fatiga: precio 8 reales. VENTA AL POR MAYOR \* FARMACIA DEL AUTOR Conde del Asalto, 14.—Barcelona Detall en todas las Farmacias.

EL CORREO de GERONA

DIARIO INDEPENDIENTE, DE AVISOS Y NOTICIAS, ILUSTRADO Y DEFENSOR

DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA.

Precios de suscripción

|                                |           |                                 |         |
|--------------------------------|-----------|---------------------------------|---------|
| Gerona al mes. . . . .         | 1'30 pts. | Número suelto. . . . .          | 3 cts.. |
| Fuera de Gerona. . . . .       | 5 id.     | Número atrasado. . . . .        | 15 id   |
| Ultramar y Extranjero. . . . . | 15 id.    | Paquetes de 25 números. . . . . | 1'25id. |

Pago adelantado

Anuncios, remitidos y esquelas á precios módicos.

Redacción y Administración Albareda, 15. segundo

LXXIX

—Recuerdo que una noche,—dijo Miantucacuc: á Clara,—estabas encerrada en un gabinete donde creías que de nadie podías ser oída, con un hombre á quien amabas.

—¡Ah!—dijo Clara.—¡Zeal!

—El hombre á quien amas áur.

—Una palabra, señor, una palabra:

¿Sois efectivamente un ser que vive?—dijo Clara.

—Toca y cree,—dijo conmovido Miantucacuc.

—Y sois... mi padre...—añadió Clara con doble afectación.

—Pues si no lo fuera, si no hubiera sido por mi hija, ¿á que había yo de haber venido á Europa? Pero te lo repito, Clara, hija mía; necesito hablarte donde de nadie podamos ser escuchados; en aquel gabinete donde hace algún tiempo te encerraste con Zea.

—Sin embargo, aquella noche, señor, hubo quien nos escuchó.

—López tenía llaves dobles de todas las puertas de tu casa.

—¡Ah! ¡López! ¡ese hombre terrible! ¿Y está usted seguro de que López ha desaparecido? ¿Qué su desaparición no es más que un lazo que me tiene, para saber que uso hago de mi libertad?

—No, López no nos escuchará; porque López ha muerto.

—¡Muerto! ¿está usted seguro de ello?

Miantucacuc se sonrió horriblemente.

—López estaba sentenciado hacia ya mucho tiempo; López, á quien yo dejaba la vida porque era junto á tí un guardián fiel, se atrevió á convertirse en tu tirano; López ha muerto... le he sepultado yo mismo, yo, gran jefe del desierto, yo, señor snyo, yo, señor de su vida. No, López no nos escuchará. Vamos á aquel gabinete, Clara, vamos.

Clara tomó un candelabro con tres bujías, atravesó seguida de Miantucacuc algunas habitaciones, y cuando entraron en aquel gabinete, Clara cerró las puertas de las habitaciones contiguas á él, con el mismo cuidado que si se hubiera encerrado con un amante.

Al entrar en el gabinete, Miantucacuc se detuvo delante del retrato de don Angel de Lemus.

—Hé ahí todo lo que queda de tí sobre la tierra, infame,—dijo Miantucacuc mirando con un gozo feroz el retrato;—esa semejanza ficticia de lo que fuiste, y tu cabellera entre las de mis enemigos.

—¡También usted!—exclamó con horror Clara.

—¡Qué! ¡no había él penetrado entre los míos!

—Usted le había robado á su hermana.

—¡Inés! ¡pobre Inés! Pero ese hombre era nuestro enemigo, y luego él mató á tu madre...

—¡Ah!

—Y te robó y te trajo entre los suyos; y no contento con eso, te hizo su esposa.

Aquel hombre debía morir y murió.

—Pero mi hija... ¿qué culpa tenía mi pobre hija?

—Ya que no podía llevarte otra vez á mis padreras, porque los blancos te habían debilitado, quise tener conmigo á mi nieta, recobrar en ella mi sangre aunque mezclada con la sangre de mis enemigos.

—¡Pero qué fué! ¿Qué ha sido de mi hija?—exclamó Clara;—¿es acaso aquella hermosa joven que acompañaba á usted la noche del baile de trajes?

—No... Adelaida es mi nieta.

—¡Nieta de usted! pero, ¿he tenido yo alguna hermana?

—Sí, sí, por cierto; una hermana, hija mía y de doña Inés de Lemus, la hermana que yo robé á don Angel; esta hija creció y conoció á López y le amó; de su amor con ese infame nació Adelaida...

—Más claro, más claro.

—Tu hija... mi nieta... murió á mi despecho...